



Al contestar cite Radicado 20184210154133 Id: 305563  
 Folios: 6 Fecha: 2018-08-09 09:35:04  
 Anexos: 0  
 Remitente: GERENCIA DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN PRODUCCION  
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 7 CONTRATO 190 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH Y ANDREY MAURICIO RODRÍGUEZ MANCERA**

Fecha del informe: 09 de julio de 2018.

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	190 DE 2018	<b>FECHA DE FIRMA</b>	19-ene-2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	19-ene-2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	ANDREY MAURICIO RODRÍGUEZ MANCERA		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	1.015.416.313		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	"Prestar servicios profesionales de apoyo a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, en el seguimiento y control al cumplimiento de los compromisos de los Contratos E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política que en materia de hidrocarburos dicte el Gobierno Nacional"		
<b>CDP No.</b>	7518	<b>FECHA CDP</b>	12-ene-18
<b>RP No.</b>	20118	<b>FECHA RP</b>	19-ene-2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	05-jul-2018 hasta 31-dic-2018	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	05-jul-2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	Cesión del contrato celebrada el 03 de julio de 2018
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 50.600.000	<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio efectivamente prestado.
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	5 al 31 de julio de 2018		

## **CONTROL DE LA EJECUCIÓN:**

### **1. INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

El contratista presentó el informe de actividades realizadas durante el 5 al 31 de julio de 2018, mediante la comunicación Rad No. 20184210256772, ID-305362 del 08-ago-18.

### **2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA 2 DEL CONTRATO No. 190 de 2018**

**A.** *“Realizar seguimiento a la entrega dentro de los plazos contractuales, revisar su contenido elaborando los informes de verificación establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, proyectar solicitud al Operador de la información complementaria a que haya lugar y realizar el seguimiento hasta que se dé cumplimiento a la obligación contractual de los diferentes informes objeto de seguimiento”*

Para atender esta obligación específica el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

- a. Gestión y elaboración de los Informes de Verificación de los Programas de Evaluación – PEV y Resultados del Programa de Evaluación – RPEV.  
Los Programas de Evaluación – PEV y Resultados del Programa de Evaluación – RPEV de los contratos y Convenios que tiene a cargo el Contratista se ajustan a lo establecido en los referidos contratos y su gestión se encuentra cerrada en el SSCH. Durante este periodo no realizó IVES correspondientes a los Programas de Evaluación – PEV y Resultados del Programa de Evaluación – RPEV.
- b. Declaración de Comercialidad.  
Durante el referido periodo ningún área de los convenios a cargo del contratista terminó Programa de Evaluación ni presentó Declaración de Comercialidad.
- c. Gestión y elaboración de los Informes de Verificación – IVES de la actualización de los Planes de Explotación:  
Los PLEX correspondientes a las vigencias 2017 y 2018 se encuentran cerrados “Cumple” en el SSCH para los contratos y convenios a cargo.
- d. Gestión y elaboración de los Informes de Verificación de los Programas de Trabajos de Explotación:  
Los PTE correspondientes a la vigencia 2017 se encuentran cerrados “Cumple” en el SSCH para los contratos y convenios a cargo.  
Los PTE-2018 de los Contratos y Convenios que tiene a cargo el Contratista se encuentran cerrados “Cumple” en el SSCH, con excepción de:

No.	Convenio	Fecha IVE PTE-2018	SSCH/ID DEL IVE	Fecha PTE-2018 Comunicación Externa	ID Comunicación Externa	Estado PTE-2018
1	LISAMA NUTRIA					Profesional

Fuente: BD\_Seguimiento Informes\_2018.

e. **Gestión y elaboración de los Informes de Verificación de los Informes Ejecutivos Semestrales 2017-I y 2017-II:**

Los IES-2017-I de los contratos y Convenios que tiene a cargo el Contratista se ajustan a lo establecido en los referidos contratos y se encuentran cumplidos.

Los IES-2017-II de los contratos y Convenios que tiene a cargo el Contratista se encuentran con información cargada en el sistema SSCH, pero aún pendientes de cierre por dificultades de la plataforma para imprimir el reporte de salida.

No.	Convenio	Fecha IVE IES 2017 II	SSCH/ID DEL IVE	Fecha IES-2017 Comunicación Externa	ID Comunicación Externa	Estado IES-2017
1	APIAY					Profesional
2	LEBRIJA			22-Jun-18	290851	Complementar
3	LISAMA NUTRIA					Profesional
4	MAGDALENA MEDIO					Profesional
5	NORORIENTE					Profesional
6	ORITO					Profesional
7	PALAGUA					Profesional
8	TECA COCORNÁ					Profesional
9	TISQUIRAMA					Profesional
10	UPIA			25-Jun-18	291216	Profesional

Fuente: BD\_Seguimiento Informes\_2018.

**B. “Apoyar en la elaboración de los conceptos técnicos y respuestas a las solicitudes de los Operadores de los Contratos, o sobre temas de su competencia que hayan sido designados”**

Durante este periodo se requirieron gestiones del contratista frente a solicitudes y/o trámites de los Operadores de los Contratos objeto de seguimiento.

**C. “Apoyar en la generación de alertas tempranas ante eventuales incumplimientos, elaboración de reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado al avance de los compromisos e inversiones, derechos económicos, el estado de cada uno de los contratos, avance de actividades, entrega de información al EPIS, avisos de descubrimiento,**

*áreas en evaluación, áreas en explotación, devoluciones de área y liquidación de los contratos objeto de seguimiento, entre otros.”*

Para atender esta obligación específica el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

**Alertas ante eventuales incumplimientos:**

No gestionó alertas ante eventuales incumplimientos de los contratos/convenios a cargo.

**Presentaciones y Reportes:**

Actualizó las presentaciones correspondientes a los convenios Apiay, Lebrija, Lisama-Nutria, Magdalena Medio, Nororiente, Orito, Palagua. Teca Cocorná, Tisquirama y Upia

**Derechos Económicos:**

Mediante correo electrónico del 12 de julio de 2018, se informó que para este período no se presentaron novedades en el estado de mis contratos. El correo se guardó en el servidor en la siguiente dirección: Derechos Económicos/DE 2018/Correos 05\_Mauricio\_DE aplicables en el mes de junio de 2018.

**Balances EPIS:**

Aún pendiente de:

Generar concepto a la GSCP y comunicación al SGC, recomendando y solicitando, respectivamente, el Balance de entrega de información a 31-dic-17 para los Contratos y Convenios a cargo.

Generar comunicaciones de GSCP a las Compañías Operadoras, requiriendo informar el avance en la consecución del Certificado de Entrega de Información a 31-dic-16 o Paz y Salvo EPIS para las Áreas Devueltas.

**Avisos de descubrimiento:**

Durante el referido periodo ningún área de los contratos/convenios a cargo presentó aviso de descubrimiento.

**Devoluciones y/o liquidación de áreas:**

Durante el referido periodo ningún área de los contratos/convenios a cargo presentó devolución de áreas.

Revisar y actualizar de ser necesario, los datos de Inversiones y Gastos, Planeados y Ejecutados (PTE, PEV desde el 2005 a 2017 e IES desde 2011 a 2017):

Aún pendiente de revisar la información correspondiente de los Convenios Apiay, Lisama Nutria, Magdalena Medio, Nororiente, Orito, Palagua y Tisquirama.

**D. “Apoyar en la elaboración de las respuestas a las solicitudes remitidas por los Contratistas, otras dependencias de la ANH, entidades estatales, organismos de control, terceros y en general todas aquellas que se relacionen con los contratos objeto de seguimiento”.**

Durante este periodo la ANH no requirió apoyo para la elaboración de este tipo de respuestas.

- E.** *“Realizar las visitas de seguimiento para la verificación de los compromisos exploratorios o de producción que sean requeridas por la ANH, en las áreas donde se desarrollen las referidas actividades.”*

Durante este periodo la ANH no requirió realizar visitas de seguimiento a los contratos objeto de seguimiento.

- F.** *“Apoyar en la actualización permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato”:*

Durante este periodo no llevó a cabo actualización de las bases de datos.

### 3. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$50.600.000
Valor por desembolso	\$4.400.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	6
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$23.845.161
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$26.754.839

### 4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

#### 4.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
	NORMAL
X	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

Una vez realizado su entrenamiento en las diferentes herramientas de gestión de la entidad y transcurrida su curva de aprendizaje inicial, se espera que la productividad en los próximos periodos mejore.

#### 4.2 Observaciones

La conformidad de la ejecución financiera y cumplimiento de requisitos de pago a seguridad social y tributarios están a cargo de BDO, firma de soporte Financiero.

#### **4.3 Recomendaciones**

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



**Marta Uribe Londoño**  
Experto G3 Grado6  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**Supervisor del Contrato No. 190 de 2018**